

RESOLUCIÓN FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2023 DEL DIRECTOR DEL BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS CIENTÍFICAS DURANTE EL 2023 PATROCINADAS POR LA RED ESPAÑOLA DE SUPERCOMPUTACIÓN (RES)

En virtud de las competencias otorgadas, de acuerdo con los estatutos del Consorcio, aprobadas por la Resolución 3687 de 15 de marzo (BOE 82 de 6 de abril de 2015) y ECO/921/2015 de 29 de abril (DOGC 6868 de mayo de 2015), y según nombramientos de cargo por Resolución del Consejo Rector renovado con fecha 16 de marzo de 2015.

Habiéndose presentado a la convocatoria, publicada en la página web de la RES, las 5 propuestas que se detallan a continuación:

ID	Solicitante	Institución	Título seminario
JC2023_01	Antonio Peña	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	Programming and Tuning Massively Parallel Systems + Artificial Intelligence (PUMPS+AI)
JC2023_03	Eliseo Ruiz	Universitat de Barcelona	New Trends in Virtual Reality in Chemistry 2023
JC2023_04	Arnau Montagud	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	Computational models of life: from molecular biology to digital twins
JC2023_05	Grigory Astrakharchik	Universitat Politècnica de Catalunya; Universitat de Barcelona	Workshop on computational and analytical approaches to coherent quantum dynamics: from turbulence to interactions and disorder
JC2023_06	Daniel Mira	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	HPCCOMB2023 4 th HPC Spanish Combustion Workshop

Habiéndose valorado las solicitudes según los criterios de la convocatoria.

Habiendo acordado los miembros del Consejo de la RES en fecha de 14 de marzo de 2023 la concesión de ayudas para la realización de jornadas científicas y después de examinar las solicitudes presentadas.

RESUELVO

Primero,

Aprobar la concesión de cinco (5) ayudas para la organización de jornadas científicas de la RES en 2023. La lista de titulares definitiva de las ayudas otorgadas es:

ID	Solicitante	Institución	Título seminario	Presupuesto solicitado	Puntuación Obtenida	Presupuesto concedido
JC2023_01	Antonio Peña	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	Programming and Tuning Massively Parallel Systems + Artificial Intelligence (PUMPS+AI)	2.000	84	2.000
JC2023_03	Eliseo Ruiz	Universitat de Barcelona	New Trends in Virtual Reality in Chemistry 2023	2.000	81	2.000
JC2023_04	Arnau Montagud	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	Computational models of life: from molecular biology to digital twins	3.000	79	3.000
JC2023_05	Grigory Astrakharchik	Universitat Politècnica de Catalunya; Universitat de Barcelona	Workshop on computational and analytical approaches to coherent quantum dynamics: from turbulence to interactions and disorder	2.000	77	2.000
JC2023_06	Daniel Mira	Barcelona Supercomputing Center (BSC)	HPCCOMB2023 4 th HPC Spanish Combustion Workshop	3.500	81	3.000

Segundo,

Los criterios de valoración para las propuestas fue el siguiente:

	Criterio	Puntuación máxima
Programa	1. Las ponencias propuestas tratan sobre las aplicaciones de la supercomputación en un área científica concreta y son de interés amplio entre los usuarios actuales y potenciales de la RES.	20
	2. La Jornada Científica ayudará a dar visibilidad a la RES, a atraer nuevos usuarios y a abrir nuevos canales de difusión para dar a conocer los recursos y servicios que se ofrecen.	15
	3. El programa incluye tutoriales, sesiones técnicas o de formación de interés para los usuarios (actuales y potenciales) de la RES, o bien sesiones en las que se presentan casos de éxito utilizando los recursos de la RES.	10
Solicitantes	4. El solicitante es usuario activo de los recursos de la RES.	5
	5. El solicitante destaca por su carrera investigadora y reconocimiento nacional/internacional.	10
	6. Entre los miembros del equipo de organización se encuentran representadas diversas instituciones u organizaciones.	5
Organización	7. El presupuesto es realista y ajustado.	10
	8. Los organizadores ofrecen fuentes de financiación adicionales para cubrir parte de los gastos de la Jornada Científica, o bien recursos propios de la institución o del grupo de investigación.	10
	9. El lugar escogido es fácilmente accesible mediante transporte público.	5
	10. Las acciones de difusión previstas son eficaces y tendrán alcance a nivel nacional/internacional.	10
	Total	100

Tercero,

Hacer pública y notificar a los interesados la presente resolución.

Las alegaciones a la presente resolución se deberán hacer vía email (applications@bsc.es) en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Y para que así conste, firmo el presente documento,

Mateo Valero Cortés

Director BSC-CNS